



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/46/359
S/22932
13 de agosto de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 19 del programa provisional*
APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA
CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS
PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo sexto año

Carta de fecha 12 de agosto de 1991 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
Argelia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir a Vuestra Excelencia el texto de la declaración de fecha 11 de agosto de 1991 del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argelia y de pedirle que tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 19 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Amar BENDJAMA
Encargado de Negocios interino

* A/46/150.

ANEXO

Declaración de fecha 11 de agosto de 1991 del portavoz del
Ministerio de Relaciones Exteriores de Argelia

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores hizo la siguiente declaración a propósito de la reanudación de las operaciones militares en el Sáhara Occidental:

"Argelia ha tomado nota con hondo pesar de la reanudación reciente de las operaciones militares en el Sáhara Occidental tras una tregua constructiva que había permitido lograr adelantos en la búsqueda de la paz. El resurgimiento de la confrontación fratricida tras la aprobación por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de un plan dirigido a organizar un referéndum de libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental y poco antes de la entrada en vigor, el 6 de septiembre próximo, de un alto el fuego aceptado por las dos partes en el conflicto, puede provocar un deterioro del clima de serenidad y seguridad indispensable para llevar esta obra de paz a feliz término.

Argelia, que sumó su voz a la de quienes acogieron favorablemente la aprobación de la resolución 690 (1991) del Consejo de Seguridad relativa al Sáhara Occidental el 29 de abril pasado, comparte la honda inquietud manifestada por el Secretario General de las Naciones Unidas a raíz de esos peligrosos sucesos y apoya sin reservas su llamamiento para que se evite cualquier acción que pueda poner en peligro la puesta en marcha del plan de las Naciones Unidas para el Sáhara Occidental. Argelia hace un llamamiento urgente para que predomine el más alto sentido de responsabilidad en esta etapa decisiva de la evolución de la región hacia un futuro de paz, concordia y cooperación por la vía de la construcción de la unidad magrebí.

Además de reiterar su pleno apoyo al mandato de paz que se le encomendó en el Sáhara Occidental, Argelia alienta al Secretario General de las Naciones Unidas a que no escatime esfuerzos para impedir cualquier escalada militar y velar por que el plan de solución aprobado por el Consejo de Seguridad se ponga en práctica lo antes posible."
